CDMX

Presenta Martí Batres la iniciativa de la nueva Ley Ambiental de la Ciudad de México

15 de marzo de 2024 · 2 min de lectura



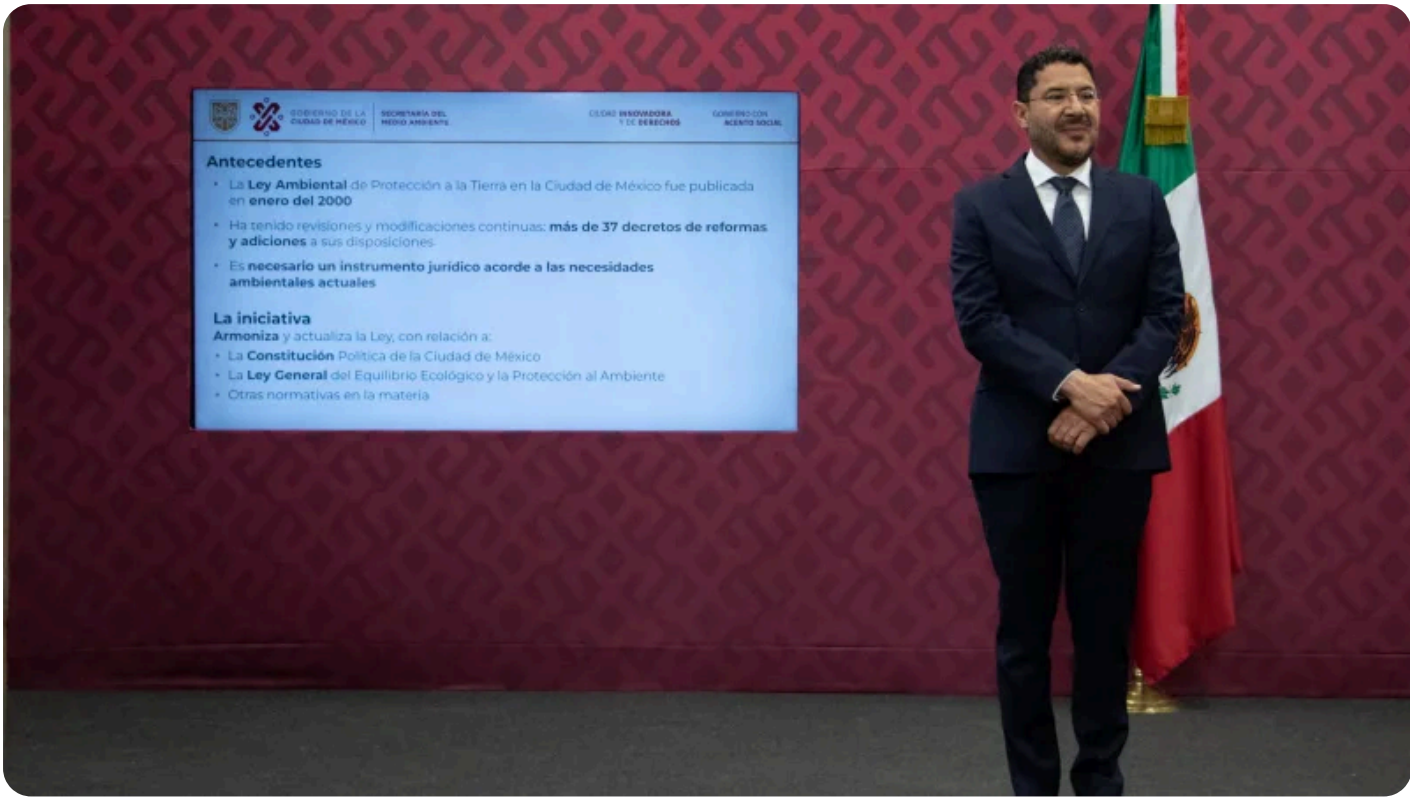
El Jefe de Gobierno capitalino, Martí Batres Guadarrama, anunció la presentación de una iniciativa de Ley Ambiental de la Ciudad de México. Esta propuesta, dirigida al Congreso local, tiene como principales objetivos la preservación del equilibrio ecológico, la protección al ambiente, y la salvaguarda del patrimonio biocultural.

> *#CDMX El jefe de @GobCDMX, Martí Batres (@martibatres) presentó la iniciativa de la nueva Ley Ambiental de la Ciudad de México, la cual se enviará al Congreso local, y detalló que tiene como objetivo preservar el equilibrio ecológico, así como la protección al ambiente y al…*
>
> ***SPR INFORMA (@SPRINFORMA) — MARCH 15, 2024***

La iniciativa aborda diversos aspectos, entre los cuales se destacan:

- La eliminación de referencias al suelo rural, reforzando la categoría de suelo de conservación.
- El fomento a la captación de agua pluvial y el tratamiento de aguas residuales.
- La adición de nuevas categorías como "Zonas Sujetas a Conservación Ecológica" y "Cuerpos de Agua".

- La inclusión de cláusulas antiprivatización del agua y criterios de conservación de la biodiversidad.
- La creación de "Cinturones Verdes" para limitar la expansión urbana en áreas de conservación.
- El establecimiento de un porcentaje del presupuesto de obra pública para medidas ambientales.



La secretaria del Medio Ambiente, Marina Robles García, detalló que la iniciativa busca armonizar la normativa con los planteamientos constitucionales y promover la participación ciudadana en temas ambientales. Se destacó la importancia de la conservación de la biodiversidad y la inclusión de nuevas categorías como "Infraestructura Verde" y "Tecnosuelo".

> *#CDMX La secretaria de Medio Ambiente de la Ciudad de México (@SEDEMA_CDMX), Marina Robles García (@mroblesg), detalló que esta nueva iniciativa de ley tiene varios cambios sustantivos y se agrega el término "tecnosuelos" para la creación de áreas verdes y la restauración...*
>
> ***SPR INFORMA (@SPRINFORMA) — MARCH 15, 2024***

Por su parte, el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz Suárez, subrayó la importancia de la no privatización del agua y la clarificación de conceptos para facilitar la implementación efectiva de la ley.

La iniciativa será presentada la próxima semana ante el Congreso de la Ciudad de México, con el objetivo de su pronta dictaminación y posterior implementación para fortalecer las políticas ambientales en la capital.

Se espera que esta ley, una vez aprobada, contribuya significativamente a la protección y preservación del medio ambiente en la Ciudad de México.



Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/cdmx/presenta-marti-batres-la-iniciativa-de-la-nueva-ley-ambiental-de-la-ciudad-de-mexico
Descargado el 21 de noviembre de 2026.